

Equidad y Justicia

Boletín de la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar de Bolivia

Publicación # 11

La Paz, septiembre de 2006



Oruro fue la sede del VI Congreso Ordinario de la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar de Bolivia (FENATRAHOB). Con el calor humano de esta linda tierra y la activa participación de 90 delegadas de los 9 departamentos de nuestro país, se llevó adelante este evento entre el 6 y 9 de julio del presente año.

El nuevo Comité Ejecutivo, está a la cabeza de la compañera Miguelina Colque, a quien le deseamos los mejores éxitos en esta ardua tarea de la dirigencia nacional; asimismo, nuestro eterno reconocimiento a las compañeras del Comité Ejecutivo saliente, sin cuyo trabajo no hubiera sido posible fortalecer a nuestro movimiento sindical.

EN ESTE NÚMERO:

- Fiesta Orgánica de las Trabajadoras del Hogar:
6º Congreso Ordinario de FENATRAHOBpag. 2 y 3
- Nuestro Nuevo Comité Ejecutivo.....pag. 3
- Trabajadoras del Hogar participando en la Constituyente.....pag. 3
- El Congreso de la Confederación Latinoamericana y de el
Caribe de Trabajadoras del Hogar (CONLATRAHO).....pag. 4

Responsables: FENATRAHOB con el apoyo de AOS 

FIESTA ORGÁNICA DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR VI CONGRESO ORDINARIO DE FENATRAHOB



La fiesta orgánica del **VI Congreso Ordinario de la FENATRAHOB**, se realizó en Oruro, tierra de carnaval. Pese a las bajas temperaturas del crudo invierno altiplánico, llegaron 90 participantes de todo el país. El frío fue combatido con el calor de las discusiones y el análisis de los temas que atingen al gremio y al país.

Al finalizar el trabajo de la Comisión de Poderes, se instaló el presidio, conformado de la siguiente manera:

Presidenta	Daysi Peñaloza	Cochabamba
Vice Presidenta	Albertina Yapu	Santa Cruz
Stria. de Actas	Ofilia Vallejos	La Paz
Vocal	Virginia Flores	Potosí
Relatora	Olga Nuni	Beni

Los cinco grados bajo cero no impidieron el análisis de cada uno de los informes presentados por los sindicatos y el Comité Ejecutivo saliente, antes de ser aprobados por el Congreso en pleno.

En este Congreso se produjo la afiliación del sindicato de Tarija. Ahora la FENATAHOB tiene presencia orgánica en ocho departamentos del país. Pando que estuvo representada por una sola compañera, y debe esperar y consolidar su organización hasta el 2008 para poder afiliarse como sindicato, de acuerdo a los estatutos orgánicos vigentes.

Las seis comisiones del Congreso

Se conformaron seis comisiones de trabajo para debatir los temas orgánicos y los temas nacionales. Las principales conclusiones de estas comisiones son las siguientes:

1.- Comisión Orgánica

El nuevo Comité Ejecutivo debe convocar, en el plazo de 8 meses, a un Congreso Extraordinario Orgánico para analizar y cambiar el estatuto de la FENATRAHOB. Para este fin, cada departamento debe revisar el estatuto y hacer llegar sus propuestas y observaciones con anterioridad a las oficinas de la FENATRAHOB.

2.- Comisión de Política Sindical

Las dirigentas deben acercarse más a sus bases -por medio de talleres, ferias y paneles-, para lograr un mayor número de afiliadas en cada uno de los sindicatos y fortalecer el movimiento de las trabajadoras del hogar.

3.- Comisión Económica

El autofinanciamiento de las organizaciones es la garantía de su independencia política y orgánica. Para lograr el autofinanciamiento de la FENATRAHOB, los sindicatos deben hacer diferentes actividades como ventas de comida los domingos, Kermés y rifas, reciclar materiales en los sindicatos para luego venderlos, etc.

4.- Comisión de la Ley de Regulación del Trabajo Asalariado del Hogar

La falta de información en empleadores y en trabajadoras del hogar es el mayor problema para el no cumplimiento de la Ley. La necesidad tener un trabajo seguro y digno, es también en muchos casos un arma usada por los empleadores para no reconocer los derechos laborales de las trabajadoras del hogar. Estos problemas se pueden ir resolviendo con información, que debe ser transmitida por los medios de comunicación (radio, periódicos, televisión y boletines). Así también, se debe fortalecer con acuerdos con instituciones públicas y privadas que coadyuven la lucha de la FENATRAHOB.

5.- Comisión de Educación y Capacitación

Se deben hacer convenios con diferentes instituciones para formar y capacitar a nuevas líderes y para formar técnicamente a las trabajadoras del hogar, mejorando así los servicios que ellas brindan.

6.- Comisión de la Asamblea Constituyente

Las trabajadoras del hogar, como sector importante de servicios, debe formar parte de los movimientos sociales para exigir que en la Asamblea Constituyente se respeten los derechos humanos y laborales, así como la igualdad y equidad de género y generacional, en busca de una justicia social y jurídica para todos.

NUESTRO NUEVO COMITÉ EJECUTIVO

Con la misión cumplida y la alegría de haber trabajado por la organización, se despidió el Comité Ejecutivo saliente, encabezado por la compañera Emeteria Maita, Marlina Murillo y Martha Santos. Ellas dieron paso a las nuevas compañeras que regirán los destinos de la FENATRAHOB por los siguientes dos años.



La nueva directiva nacional ahora está conformada de la siguiente manera:

Rosmary

- 1 Miguelina Colque
- 2 Rosmary Silaipi
- 4 Basilia Catari
- 5 Emeteria Maita
- 6 Marina Salgado
- 7 Estefanía Cruz
- 3 Francisca Sesgo

Stria. Ejecutiva	Santa Cruz
Stria. De Relaciones	Beni
Stria. De Organización	La Paz
Stria. Actas	Cochabamba
Stria. De Educ. y Cultura	Oruro
Stria. De Hacienda	Potosí
Stria. De Prensa y Prop.	Sucre

TRABAJADORAS DEL HOGAR PARTICIPANDO EN LA CONSTITUYENTE

Desde hace tiempo atrás, los movimientos sociales plantearon la realización de una Asamblea Constituyente. En julio de este año elegimos a nuestros asambleístas, entre los candidatos también tuvimos a algunas

trabajadoras del hogar; este es el caso de Miguelina Colque, candidata por la agrupación ciudadana Autonomía Social Integradora (ASI), de la circunscripción 60 de Santa Cruz. En la circunscripción 32 de Oruro fue candidata la compañera Reina Choque, por la agrupación ciudadana Concertación Nacional (CN). En Potosí, por el Movimiento Originario Potosí (MOP), en la circunscripción 37, fue candidata la compañera Adela Copa.

Ninguna de estas compañeras logró ganar un curul dentro de la Asamblea Constituyente; pero cada una de ellas tuvo el valor de presentar su candidatura y dejar de lado su timidez para apostar por Bolivia, experiencia invaluable dentro de la Organización que ahora es referencia para el sector de los trabajadores y trabajadoras.

EL CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA Y DE EL CARIBE DE TRABAJADORAS DEL HOGAR (CONLATRAHO).

Asimismo, a inicios de mayo, fue renovada la directiva de la CONLATRHO, en el Congreso Ordinario de Lima Perú.

En esta oportunidad dejó la Secretaría Ejecutiva de la CONLATRHO la compañera Casimira Rodríguez (Ministra de Justicia de Bolivia), quien presidió, durante 4 años, los destinos de tan importante organización internacional de Trabajadoras del Hogar.

En este Congreso participaron por Bolivia las compañeras: Martha Santos (Sucre), Miguelina Choque (Santa Cruz), Reina Choque (Oruro) y Rosamary Semo (Trinidad); además de Casimira Rodríguez.

En el nuevo Comité Ejecutivo de CONLATRAHO fue elegida como Secretaria Ejecutiva Marcelina Bautista, de México y como Secretaria de Relaciones y Organización (2° secretaria) la compañera Martha Santos, de Bolivia.

DIRECCIONES DE SINDICATOS EN BOLIVIA:

LA PAZ:

FENATRAHOB:

Calle Alcoreza N° 971-A y Av. Buenos Aires, Tel/Fax (591-2) 2484715

E-mail: - Casilla 6949. Cel: 76266137 – 76862636 - 71163744

SINDICATO SOPOCACHI Av. Buenos Aires, calle Villamil de Rada 769

esq. calle García Mesa. Cel. 712 63774 Basilia Catari.

SINDICATO SAN PEDRO Calle Linares N°1 037, entre calles Tarija y Rodríguez Cel. 719 9970

Claudia Choque

SINDICATO MAX PAREDES Cel. 777 48473 Ana María Huarachi.

SINDICATO ZONA SUR Obrajes. Aida Cayo Cel. 71970539

COCHABAMBA:

Calle Oquendo N° 754 esquina Aroma y Uruguay Tel. 4509581 - Jacinta Ayanome y Emeteria Maita.

POTOSÍ

Calle Sucre No 69 Cel. 72439268 – Estefanía Cruz.

SANTA CRUZ:

Paola Antelo Cel. 77346354 Tel. 3516768

ORURO Calle Adolfo Mier N° 954, entre calle Washington y Camacho. Cel. 72471986 Marina Salgado.

BENI:

TRINIDAD Calle Mojos, frente al mercado Los Tajibos. Zona Germán Busch Tel. 467216

Gisela Galindo Cel. 77845044

SAN IGNACIO DE MOXOS. Rosa Jare Tel. 348 22154

SUCRE:

Calle Monseñor Santillana N° 552 Cel. 71172206 – Tel. 64-41480 Lucía Quispe